



CURSO DE:

Nueva Normativa sobre el Informe de Auditoría de Cuentas

■ Fecha: **9 de Marzo de 2011**

■ Ponentes: **D^a Silvia Leis Calo**
Departamento técnico ICJCE

D^a Marta Pérez-Beato Bello
Departamento técnico ICJCE

■ Área: **Auditoría**

Presentación:

La reciente modificación de la LAC ha afectado significativamente a los informes de auditoría, con el fin de que se pueda adaptar al modelo de informe de auditoría que contenga la norma que finalmente adopte la UE. En este contexto, y mientras la UE no adopte dicha norma, el ICAC ha publicado el pasado 21 de diciembre la modificación de la sección 3 de las Normas Técnicas de Auditoría, relativa a Informes, y una nueva Norma Técnica de Auditoría sobre Información comparativa, que son de aplicación a los informes que se emitan a partir del 1 de enero de 2011.

Dada la importancia de los cambios incorporados en estas normas, en esta sesión de formación, se hace un análisis de las nuevas Normas Técnicas y se realizarán casos prácticos.

A cargo del curso están Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello, miembros del Departamento Técnico y Control de Calidad del ICJCE.

Este curso es repetición del impartido el 17 de febrero de 2011.

Programa:

- 1.- Norma Técnica sobre Informes**
- 2.- Norma Técnica sobre Información Comparativa**
- 3.- Casos Prácticos.**

Información:

Horario:
De 09,30 a 13,30 horas

Homologación:
4 horas

Lugar de celebración:
Salón de Actos de la Agrupación Primera del ICJCE - C/.Rafael Calvo,18 - 4.º B - 28010 Madrid

Derechos de inscripción:
Censores y ayudantes (*) 70,00 euros / Otros 140,00 euros

Documentación: se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Información y reserva de plaza:
Agrupación Primera del ICJCE • C/.Rafael Calvo,18 - 4.º B. / Tel.913 19 06 04 • Fax 913 19 66 26

Formas de pago ():**
Talón nominativo a la Agrupación Primera del ICJCE.
Ingreso en efectivo o transferencia (siendo imprescindible enviar el resguardo por fax) a la cuenta del BBVA con ccc 0182-0968-17-0010085003.

* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.

** Previo pago de los derechos de inscripción (habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas).

Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de España

**AGRUPACIÓN
TERRITORIAL
PRIMERA**

Rafael Calvo, 18 - 4ºB
28010 Madrid
Telf.: 91 319 06 04 / 48 09
Fax: 91 319 66 26

Correo electrónico:
agr_terr1@icjce.es

www.icjce - madrid.org